



La Opinión,

AÑO IV.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 269.

Gijón 21 de Marzo de 1880.

ESTAMOS CONFORMES.

Nuestro colega *La Epoca*, que sin cesar, y con su reconocida competencia viene ocupándose de todo lo que pueda interesar á las provincias de Galicia y Asturias, al tratar en uno de sus últimos números de la cuestion de subsistencias, en cuanto á dichas comarcas se refiere, dice con mucha oportunidad, que para conjurar la crisis que sobre Asturias hace tiempo pesa, crisis que abarca todas las esferas de la renta y produccion, no basta el desarrollo que aquí puedan tomar las empresas particulares y las obras públicas, sino que es tambien necesario, y muy principalmente sin duda, que la accion del Gobierno, de la Diputacion Provincial y de todas las municipalidades del país, se deje sentir de una manera directa, á fin de conjurar los males que nos afligen al presente, y los que aun podrán combatirnos en el porvenir. Y no solo alega esto *La Epoca*, sino que considera que para conseguir ese propósito tan laudable, no debe, bajo concepto alguno, echarse al olvido, que de tiempo muy atrás viene enervando las fuerzas del pueblo asturiano, ya las faltas de oportunidad y celo, ya tambien el espíritu de pasion y caciquismo que ha llegado á imponerse á muchas localidades, y que á veces hace que la mayoría de los municipios rurales, y algunos de los de partido judicial, cedan á ciertas imposiciones é influencias que de todos son conocidas.

Si las indicaciones que hace *La Epoca* respecto á lo que viene pasando en la contabilidad de uno de los ayuntamientos cabeza de partido judicial en nuestra provincia, son ciertas, como creemos, puesto que en mas de una ocasion se han dejado sentir en la opinion pública, tiempo es ya de que el representante del Gobierno en persona, y no por delegacion, como otras veces ha sucedido, tomando nota de las juiciosas observaciones de nuestro colega, gire una visita al Municipio en cuestion, como medio

de satisfacer á las necesidades que dicha administracion reclama, al par que el coadyuvar á la accion de los Tribunales de Justicia en la prosecucion de los expedientes judiciales que por denuncias particulares se hallan hace ya mas de dos años en tramitacion, sin que hasta ahora hubiesen tenido resultado alguno.

Por lo mismo que somos entusiastas defensores de la vida municipal, y que quisiéramos para ella mas amplia esfera de accion que aquella en que hoy se agitan los ayuntamientos; por lo mismo que deseamos que los municipios sean verdaderos administradores de los pueblos, y no corporaciones donde impere la influencia y el pernicioso caciquismo, que todo pretende invadirlo y dominarlo; es por lo que tambien deseamos que en ellos haya la mayor moralidad posible en el manejo de los negocios procomunales, y que allí donde se note eso que ahora hemos dado en llamar «irregularidades,» pero que tienen en el diccionario de la lengua otro nombre mas apropiado y conocido, se aplique la ley sin consideracion alguna y sin hacer caso de las influencias que pudieran agitarse para impedir la mas recta administracion de la justicia.

A los pueblos interesa mas que á nadie, que se haga la debida luz sobre la gestion municipal de sus ayuntamientos, y decimos que á los pueblos mismos mas que á nadie interesa, porque así y solo así, podrán formar estos un acertado juicio de las personas mas dignas de desempeñar aquellos honrosos cargos, para los que, ni todos los que se cree son aptos, ni muchas veces reúnen las condiciones de rectitud y moralidad que los mismos demandan.

No es, desgraciadamente, la primera vez que se denuncian abusos como aquellos á que se refiere nuestro colega de Madrid *La Epoca*; y no es tampoco la primera que la prensa aboga porque dichos abusos desaparezcan, pues mientras no sea una verdad el que las leyes tengan una aplicacion práctica é inmediata, ni será posible hacer que la moralidad impere en la administracion pública, ni dejaremos de ver la impunidad en que muchas veces quedan hechos, que no debieran pasar sin pronto y eficaz correctivo.

Nosotros, pues, abundamos en este asunto en las mismas ideas de *La Epoca*, y como ella deseamos tambien, que esos expedientes, que al parecer, se han incoado contra alguno de nuestros ayuntamientos por malversacion de caudales, lleguen pronto á su término, pues no debe de haber, en nuestro concepto, razon ó fundamento legal alguno que á ello se oponga, si es que los intereses de los pueblos han de ser atendidos como se merecen, y que todos debemos estar interesados en que no se repitan aquellas «irregularidades» á que se refiere nuestro ilustrado colega de Madrid.

Revista semanal de conocimientos útiles.

LOS ANUARIOS.—Estos libros, que las ciencias, las artes, el comercio, y muchas importantes profesiones é industrias dan á luz, con gran utilidad suya y del público en general, no son ni mas ni menos que el Almanaque perfeccionado, aumentado y corregido, como dirian los editores en sus pomposos anuncios.

Su origen, pues, es del Almanaque ó Calendario. En otra ocasion haré la historia de estos antiquísimos cuadros ó libros, que las dos formas han tenido desde los primitivos tiempos, inventados por el hombre para medir la vida y detallar el movimiento de los astros.

Hoy solo he de ocuparme de los «Anuarios,» que como ya he indicado, prestan señalados servicios á las clases en particular, y á las sociedades ó naciones en general.

Francia es el primer país que aumentó el Almanaque con los datos anuales de uno ó varios ramos del gran árbol de los conocimientos humanos, siendo uno de los «Anuarios» mas importantes, el que aplicó y aplica aun, á completar el grandioso monumento literario del pasado siglo, que se llama «La Enciclopedia.»

Los sucesos relacionados con todos los progresos de la inteligencia, se consignan en ese Anuario, que perpetúa y mejora la obra de los célebres enciclopedistas.

Ven la luz además en Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, Bélgica y los Estados- Unidos, «Anuarios» de Estadística, de Meteorología, de Bibliografía, de la ciencia militar, de Medicina, de Farmacia, de Ciencias físicas y naturales, de Literatura, de Bellas Artes, de Artes y oficios mecánicos, de Agricultura, de Industria, etc., y los que cultivan cualquiera de estos distintos ramos del saber ó del trabajo, acojen con júbilo un libro que no solo recuerda, metódicamente ordenado, cuanto puede interesarle como estudio, sino multitud de detalles que facilitan las respectivas especulaciones, y ponen en comunicacion, unos con otros, á los individuos, grupos y familias de trabajadores intelectuales.

España ha imitado en parte, esta clase de publicaciones, y ha hecho en diversas épocas ensayos mas ó menos felices del Anuario de interés unjversal; es decir, del que contiene

en sus páginas nota exacta de todo el personal activo, inteligente y útil de un país; del que clasifica los productos y señala el medio fácil de encontrarlos; del que bajo el punto de vista geográfico-político marca los centros gubernativos y administrativos; y en una palabra, del guía, itinerario, consejero y amigo diligente que responde á todas las preguntas, indica las señas, señala las industrias, profesiones, etc., no solo de la nacion en donde aparece, sino de todas las demás organizadas y civilizadas, y pone en comunicacion todos los intereses, satisface todas las aspiraciones, y hace de la estadística una necesidad universal.

En Inglaterra ve la luz todos los años un voluminoso libro con este objeto; en Francia, la casa editorial de Didot publica dos tomos, uno de París y otro de los departamentos y países extranjeros. En España, algunas provincias han tenido Anuarios especiales de este género; en Barcelona se publicó uno bastante notable que comprendía las noticias referentes á España y Ultramar, y en Madrid dió á la estampa durante algunos años el Sr. Martí, un excelente Anuario comercial; pero la gloria de elevar á España en esta clase de libros al nivel de los países mas adelantados, estaba reservada al inteligente, activo y concienzudo editor D. Carlos Bailly-Bailliere, que aunque francés de origen, ha ganado carta de naturaleza en nuestro país, por los grandes servicios que ha prestado á la literatura, á las ciencias y al comercio de la librería.

Si se considera que estos Anuarios tienen por redactores naturales á todos los que en sus páginas deben figurar, y que aquí el editor ha tenido que hacérselo todo, se comprenderá lo improbable de su trabajo, y se disculparán los errores que por fuerza ha de contener. Pero los interesados deben apresurarse á corregirlos, dirigiéndose al editor; y por este medio, si el «Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y la Administración, ó Almanaque de 400,000 señas de España, Ultramar y Estados americanos» de 1880, es infinitamente superior y mas completo que el de 1879, hay que esperar que el de 1881 superará al que hoy presta ya en todas las oficinas, casas de comercio, establecimientos de todas clases, cafés, fondas, etc., servicios utilísimos.

Consta el Anuario de 1834 páginas en folio á 4 columnas, y además de 304 de anuncios é índices. En él aparecen las señas de los grandes centros gubernativos y administrativos, de los senadores, diputados, cuerpo diplomático, empleados de los ministerios, funcionarios de todas clases; las de los representantes de todas las profesiones, artes, industrias, comercio, etc., por apellidos de éstos, por orden alfabético de profesiones que ejercen y por el de las calles en que habitan. Este mismo orden se aplica á las demás provincias de España y posesiones de Ultramar; encontrándose tambien en tan interesante libro, utilísimos, aunque todavía breves datos, de las repúblicas hispano-americanas.

Fácilmente comprenden los lectores, el trabajo, la paciencia, la actividad, la observacion, la inteligencia y el capital que representa el Anuario de Bailly-Bailliere.

Por interés del público, y como un homenaje á las cualidades mencionadas, me ha parecido justo y oportuno consagrarle una buena parte de esta revista.

EL CONTRABANDO.—Se ha hecho un trabajo estadístico muy curioso sobre la variedad de los fraudes ideados por los contrabandistas para burlar la vigilancia de los carabineros. Me limitaré á indicar los mas curiosos. Arboles y vigas huecos, sacos de cuero llenos de azúcar atados á la quilla de los barcos, pañuelos de hilo á guisa de crin en las sillas de montar y aparejos de caballerías, mercancías ocultas entre las duelas del doble fondo de un tonel vacío, coles y rollos de manteca llenos de tabaco; carneros esquilados y cubiertos con una piel artificial, que oculta encajes, sedas, etc., manzanas y peras que contienen relojes y joyas, sombreros de doble fondo, niños de carton en pañales rellenos de piezas de tela, etc., etc.

Los viajeros de ámbos sexos no son menos ingeniosos que los contrabandistas de oficio para defraudar á la Hacienda. La mujer, sobre todo, tiene dotes especialísimas para el contrabando, y lo practica con frecuencia, haciendo cómplices á sus cabellos y á sus vestidos. ¡Que arroje la primera piedra el que no haya sido contrabandista alguna vez!

Hé aquí, para concluir, una anécdota relacionada con esas defraudaciones.

Una tarde, al anochechar, regresaba á Marsella la madre del célebre Thiers con su hijo, niño entonces de un año. Le habia colocado en una de las bolsas de un seron que llevaba en los lomos un pacientísimo asno, y al llegar al fieltro de consumos, como la buena mujer nada tenia que declarar, siguió su marcha delante del pollino. Un dependien-

te del fieltro con el estoque en ristre, se disponia á perforar el seron. La pobre mujer lanzó un grito. Un segundo mas y el niño que dormia cubierto con un manton, parece atravesado, y la Francia se queda sin el famoso hombre de Estado, sin el gran Adolfo Thiers, que es y será una de las figuras mas gloriosas de su historia.

Daniel Garcia.

VARIEDADES.

EL LUJO DE LAS MUJERES.

Se ha levantado en el corazón mismo de la Francia un grito terrible contra el lujo de las mujeres, que ha sido inmediatamente acogido por todos los hombres.

La voz de M. Dupin, mas aguda que profunda, ha ido á clavarse como la punta de una aguja en la piel delicada y sensible de todos los bolsillos.

Este suceso tiene dos aspectos.

M. Dupin, alzándose valerosamente contra el lujo, llega á tomar á nuestros ojos las proporciones de un grande hombre; pero el mismo M. Dupin, acometiendo con impetuoso denuedo el lujo de las mujeres, no pasa á los ojos de cualquiera de ser mas que un pobre hombre.

En el primer caso, parece que lanzándose en medio del camino por donde se precipita la corriente del siglo, intenta detenerla.

Esto es sublime, es heroico, supone un valor extraordinario y una fuerza invencible.

En el segundo caso, M. Dupin me hace el efecto de un hombre que, queriendo apagar una luz, sopla en el reflejo que la misma luz produce.

Y de cualquier modo que esto sea, yo pregunto:

¿La cuestion es de sentimiento ó de cálculo?

¿Se habla en nombre de la virtud, ó de la economía?

¿Se pretende que las mujeres sean honestas, ó sólo se aspira á que sean baratas?

¿Con qué debemos discurrir en el caso presente; con el corazón que siente, con la cabeza que reflexiona, ó con el bolsillo que calcula?

¿El lujo de las mujeres! Horrible abominacion. Todos los hombres debemos reunirnos y armarnos para caer juntos sobre.... ¿Sobre quién? ¿Sobre el enemigo de nuestro reposo, sobre el enemigo de nuestra honra, ó sobre el enemigo de nuestro dinero?

Arrojémonos con violento empuje sobre ese ejército que nos saquea; lancémonos todos contra esas nubes de langostas que devoran nuestras cosechas; rasguemos los encajes, despedacemos las blondas; abajo los diamantes, fuera el terciopelo, muera la seda.

Hé aquí la gran hazaña que tenemos delante.

¿La hemos pensado bien? Veamos.

¿Contra quién nos dirigimos? Contra las mujeres. ¿Qué han hecho las mujeres, para ser repentinamente blanco de nuestra indignacion y objeto de nuestras iras? Gastar mucho; gastar mas de lo que tiene el padre, gastar mas de lo que tiene el hermano, gastar mas de lo que tiene el marido, gastar mas de lo que tienen todos esos hombres que andan siempre alrededor de las mujeres que gastan mucho.

¿Y en qué gastan tanto las mujeres?

En blondas, en encajes, en diamantes, en seda, en terciopelo, en alfombras, en perfumes, en coches y en caballos.

¿Y cómo se llama esto?

Se llama lujo.

Pero bien, ¿qué cosa es lujo?

Siempre ha sido la señal evidente de la decadencia de las naciones, el sintoma grave de la corrupcion de los pueblos, y el anuncio de su ruina: así lo dicen la fastuosa Babilonia, la sensual Grecia, la soberbia Roma.

Pero eso era antes, cuando el hombre, envuelto en las tinieblas de la ignorancia, andaba á ciegas por el camino del progreso.

Aquella pobre gente no sabia ser grande, ser rica, ser poderosa, y caía oprimida por el mismo peso que intentaba levantar sobre sus hombros.

Hoy el lujo es todo lo contrario: es eso que llamamos desarrollo de los intereses materiales; es eso que se llama la economía por burla, y ciencia por sarcasmo; es eso que con altanera satisfaccion llamamos prosperidad pública.

Pensadlo bien: el lujo es el fomento de esa gran industria que vosotros llamais civilizadora; es la vida del comercio, el alma de la Bolsa.

Es el gran resorte que nos empuja por el camino del progreso moderno; es esa necesidad activa que á todos nos mueve.

Observad atentamente la direccion de todos nuestros adelantos, y vereis cómo todos van á parar á un mismo punto: al lujo.

No os precipitemos; el asunto es mas serio de lo que á primera vista parece: pensadlo bien, no vayamos á clavar la espada de nuestra ira en las entrañas mismas de nuestra civilizacion magnífica.

No os dejéis arrastrar impremeditadamente por la voz de M. Dupin; ese hombre intenta sublevarnos contra nuestro siglo; es preciso que lo sepais; la reaccion es la que habla por su boca.

¡El lujo de las mujeres! Esa no es mas que una manera capciosa de presentaros la cuestion, porque las mujeres no han venido á ser mas que el lujo de los hombres.

Los entendimientos vulgares que todavía discurren, por el añejo sistema de tres y dos son cinco, nos dirán: «Suprimid el lujo, porque el lujo nos arruina.»

No hay inconveniente en admitir semejante supuesto, porque tenemos á la mano una réplica victoriosa.

Nosotros les diremos:

«Si es cierto que el lujo nos arruina, es evidente que si suprimimos el lujo, nos arruinamos.»

Si se espantaren de esa afirmacion terrible, añadid:

«Hemos quemado las naves para no retroceder. ¿Dónde están ya las virtudes que pudiéramos sustituir al lujo?»

Ellos no pueden presentarlas, y no tendrían mas remedio que convencerse.

Y aplicando la filosofia de todos los tiempos á la historia presente, vuelvo á preguntar:

¿Qué es el lujo?

El lujo es la religion de la materia, el culto de los placeres, la moral del vicio.

Y bien, ¿hemos de destruir de un golpe la religion, el culto y la moral de todo nuestro siglo?

No hay que detenerse, es preciso seguir adelante.

Y tomando el asunto por el lado de la justicia y del derecho, seria una alevosia y una iniquidad.

¿Qué se pretende? ¿Que las mujeres renuncien á la parte que legitimamente les corresponde en el góce universal de la prosperidad pública?

Esto es inicuo.

¿Habremos de despojarlas de su derecho, porque son débiles?

Eso es alevoso.

¿Quereis que valgan mas y que cuesten menos?

Eso seria una estafa.

Si las mujeres que vosotros habeis hecho á vuestra imagen y semejanza, se despojaren del valor de las blondas, de los diamantes, de los perfumes y de la seda, ¿qué valdrian ante vuestros mismos ojos?

Por otra parte, ¿por qué no han de gastar las mujeres lo que no tienen, cuando las naciones y los gobiernos gastan lo que no tendrán nunca?

Si son como las habeis hecho, ¿por qué género de lógica pretendéis que sean de distinta manera? Si os imitan, ¿por qué las acusais?

¿Será el lujo de las mujeres el espejo en el que la civilizacion se ha detenido á mirarse la cara?

Y ¿qué pretendéis? ¿Romper el espejo?

¡Pobres mujeres, que ostentais diamantes, que os cubris de encajes, y pisais terciopelos, y arrastrais seda! Yo seria el mas cobarde de los hombres si no saliera á vuestra defensa.

El exceso de vuestro lujo os asusta, y la falta de tantas virtudes no les inquieta.

Vosotras en cambio, sois la justicia, porque sois como ellos os merecen.

Y á mas de la justicia sois la bondad, porque sois como ellos os quieren.

¿No os han despojado de vuestra modestia? Pues devorad vosotras hasta el último céntimo.

¿Os han perdido? Pues arruinadlos.

¿Os han iluminado con todas las luces del siglo, y pretenden ahora que no querais brillar?

Alzad la voz, y decidles que se han abierto vuestros ojos, que se han disipado ante vosotras las tinieblas de todas las preocupaciones, que veis claro, que ya no servís para monjas. Pedid lujo, y que ellos pidan limosna.

Estais en vuestro derecho, la civilizacion os absuelve.

José Selgas.

No me acuerdo.

¿Por qué, dime, desgraciado,

me fingiste con ardor

que era infinito tu amor,

si despues me has olvidado?

¿Por qué, con loca porfía,
me dijiste que yo era
tu esperanza lisonjera
y tu perenne alegría,

Si en tu pecho no ha morado,
siquiera por un momento,
ese noble sentimiento,
que mil veces me has jurado?

¿No recuerdas, por ventura,
despreciable seductor,
tantas ofertas de amor,
tantas frases de ternura?

¿Tampoco recuerdas, di,
que del amor al exceso,
robaste á mi boca un beso
con delirio y frenesí?

¿No recuerdas lo vehemente
de aquella oportunidad?...
—Pues, chica, yo, la verdad,
no me acuerdo, francamente.

Ruperto Cabezas.

Amor de una semana.

«El lunes, niña, te ví,
el martes me declaré,
el miércoles tuve el sí,
el jueves ya me escamé,
el viernes me despedí,
y el sábado te olvidé.

Sin conocernos tronamos:
el tiempo que novios fuimos
poca saliva gastamos;
ni pizca nos divertimos,
ni nada en limpio sacamos,
y.... una semana perdimos.»

GACETILLA.

—El jueves último, á las seis de la mañana, ha fallecido en el Grao de Valencia, el Sr. Belaunde, capitán que fué del vapor «La Felguera», de esta matrícula.

Con el mayor sentimiento damos cuenta á nuestros lectores de esta pérdida tan lamentable, pues el Sr. Belaunde, además de ser uno de los marinos mas ilustrados, reunia cualidades personales que le hacian muy recomendable en sociedad.

Descanse en paz.

—Del estado demográfico sanitario que recibimos de la Alcaldía, resulta que han ocurrido en la última semana 7 defunciones por sarampion; 4 por enfermedades agudas de los órganos respiratorios; 1 por apoplejía, y 7 por otras enfermedades: total 19. Los nacimientos fueron: 15 varones y 8 hembras legítimos, y 2 varones y 1 hembra naturales: total 26. Resulta de 8 la diferencia en mas de los nacimientos respecto de las defunciones.

La población de este término municipal, es de 30.740 habitantes.

—Segun oficio de la Alcaldía que tenemos en nuestro poder, ha sido denunciado el núm. 450 de «La Union.»

Sentimos este percance, y deseamos la absolucion para nuestro colega de Madrid.

—Hace dias ha fallecido en Cádiz el Padre Cuarteron, uno de los misioneros mas entusiastas y sufridos del archipiélago filipino, y al mismo tiempo, uno de los hombres cuya vida pudiera servir de tema para una novela, por las muchas peripecias que le rodearon.

Aunque no conocíamos personalmente al Padre Cuarteron, por una persona allegada nuestra que le profesaba sincera amistad, hemos podido enterarnos de muchos de los episodios de la existencia de este hombre, cuyas virtudes, bien puede decirse, rayaron hasta el heroísmo.

El pueblo de Cádiz, que le contaba entre sus hijos, hizo pública manifestacion del dolor que le causaba su pérdida, y el Ayuntamiento acordó colocar una lápida en la casa en que este antiguo marino habia nacido, para perpetuar la memoria del hombre que así habia sabido luchar contra las tempestades del Océano, como contra las adversidades que agitaron su espíritu en esta transitoria y miserable vida.

—Llamamos la atencion de la Municipalidad, sobre el aspecto sucio que ofrece el edificio de escuelas públicas, y suplicamos á la misma de las órdenes convenientes, para que, al menos, se dé una mano de blanco á su frente, y sobre todo, al portal, que bien puede decirse, que mas que portal de escuela, parece el zaguan de una carbonería.

—El jueves, y muy de mañana, un borracho se encontraba escandalizando en los Cuatro-Cantones, sin que en nin-

guna de las calles próximas se viese ni un solo municipal que pusiese coto al lenguaje soez de aquel entusiasta hijo de Baco.

Nos parece que por la Alcaldía debiera adoptarse alguna medida contra la embriaguez, pues con frecuencia presenciarnos espectáculos como el de que nos ocupamos, con daño de la moral y de las buenas costumbres, que aquella debe proteger.

—Mr. Smale, buzo del Gobierno inglés, ha tenido que sostener una lucha en el fondo de Moyne, Belfas, con un enorme pulpo. Hé aqui la relacion del suceso que, contada por Smale, publica el Times:

«Habiendo introducido mi brazo en una excavacion, senti que era retenido por alguna cosa, pero el agua estaba todavía cargada de cieno y permanecí durante algunos minutos sin poder distinguir cosa alguna; mas cuando pude ver un poco claro, advertí con horror que el tentáculo de un enorme pulpo estaba enroscado alrededor de mi brazo como boa constrictor. En este momento, el animal me aplicó uno de sus chupadores al dorso de mi mano, lo cual me hizo experimentar una sensacion muy dolorosa; sentí un dolor como si me partieran la mano, y cuanto mas procuraba retirarla, mas aumentaba el sufrimiento.

«Tuve las mayores dificultades para conservarme en pie, porque el aire introducido en el interior de mi aparato le habia hinchado y aligerado. Si perdía mi posición estaba perdido, pues no hubiera tardado en desvanecerme; si por otro lado daba la señal para que me subiesen, el monstruo hubiese sujetado mas tambien, y corría el riesgo de hacerme arrancar el brazo.

«Sobre mí tenía un martillo, pero no podía tomarlo con la mano que tenía libre. A unos cinco piés, á mi derecha, habia una barra de hierro, que traté de hacer venir con el pié al alcance de mi mano izquierda, y pude cogerla.

«Entonces comenzó el combate. Yo golpeaba alrededor de mi brazo, y cuanto mas hería, mas me apretaba el monstruo, si bien es verdad que mi brazo estaba completamente entumecido. Continuaba hiriendo, y al fin senti que la opresion disminuía, pero no me ví suelto hasta despues de haber desgarrado en muchos pedazos el tentáculo que me retenia cautivo; el animal abandonó entonces la roca á que estaba adherido, y me apoderé de él. Yo estaba completamente agotado; habia permanecido en esta situacion mas de veinte minutos.

«Ascendí con el animal, ó mejor, con una parte del animal; media ocho piés de diámetro, y estoy convencido que hubiera retenido así cinco ó seis hombres.»

—Los deberes de la mujer son diez: El primero y mas pe-
liagudo, es amar á un hombre solamente y no ser coqueta con los otros.

El segundo, no jurar en vano, hasta salir de la vicaría.

El tercero, oír misa y confesar sin ser beata.

El cuarto, honrar con palabras y acciones á su esposo.

El quinto, no matarle á disgustos, pidiéndole imposibles.

El sexto, saber manejar el abanico, para ahuyentar á ciertos moscones.

El sétimo, no hurtar una hora al costurero, para dedicarla al espejo.

El octavo, no murmurar, ni mentir grandezas aparentes.

El noveno, no desear mas de un marido.

Y el décimo, leer é instruirse, pero sin querer llegar á ser sábia.

—Un incendio subterráneo que se propaga desde hace dos años en el fondo de la hullera Butler, en Pensylvania, ha adquirido de algun tiempo á esta parte aumento extraordinario de actividad. La conflagracion abraza al presente una extension de diez acres de antracita. Los obreros continúan trabajando en la vena por debajo del foco del incendio, y aunque separados por un espesor de 70 piés de roca maciza, el calor es ya insoportable.

El origen de este incendio inextinguible es muy curioso.

Una mujer expulsada de Pittston á principios de 1877, se instaló en una gruta de los alrededores de la ciudad. En ella encendia lumbre para cocer su comida. Una noche la despertó repentinamente una claridad extraordinaria, y viendo que ardia un lado de la cueva, echó á correr.

Hasta el mes de Junio no se descubrió la conflagracion subterránea, siendo ya imposible extinguirla. Hoy el incendio amenaza comunicarse á la misma Pensylvania, y en tal caso los habitantes de Pittston tendrian que evacuar la ciudad, pues es imposible evitar su destruccion, á causa del fuego que ha penetrado en sus entrañas.

—¿Dónde están las islas Chinchas?

—En mi alcoba.

—¡Animal! ¿y el Paraguay?

—Está á componer, porque ahora no llueve.

—¿Qué bruto! ¿y las Canarias?

—En la pajarera de mi tia.

—¡Bestia! ¿y la Habana?

—En Francia.

—¡Horror! ¿y el demonio?

—En el infierno.

—Gracias á Dios que á lo menos sabes donde has de ir á parar.

—El número 192 del «Fomento de la Produccion Española», correspondiente al 13 de Marzo, publica las materias continuadas en el siguiente sumario:
Junta Directiva.—Prohibicion.—Conferencia.—Publicaciones.—La industria salinera.—La mar.—R. I. P.—En Francia: Dictámen de la Comision del Arancel general.—En Francia: Discusion de la tarifa general de Aduanas.—Comercio internacional: Exportacion.—La marina mercante en Europa.

—Nuestro colega de Oviedo «La Revista de Asturias», pu-

blica en su último número (5.º del año IV), los trabajos que se expresan en el siguiente sumario:

I. Bocetos madrileños. El estanque grande del Rejito, por Armando Palacio.

II. El pintor asturiano D. Juan Carreño de Miranda (conclusion), por Fermín Canella.

III. Consideraciones sobre la importancia industrial de los minerales de Asturias, plomo, manganeso, cobalto, por M. Fuertes Acevedo.

IV. Un médico español del siglo XVI. Observaciones á la ciencia moderna, motivadas por un libro antiguo (continuacion), por E. Sanchez Calvo.

V. La caída de las hojas, poesia, por V. Ruiz Aguilera.

VI. Ecos y rumores, por Saladino.

VII. Libros y revistas recibidos.—Anuncios.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO de la Industria Minera.

Capital suscrito 2.500,000 pesetas.

Domicilio social: MADRID.

Sucursales en PARIS, NUEVA-YORK, AMBERES, LISBOA y NEWCASTLE.

Representante en Gijón: JESUS MENEDEZ, calle de la Trinidad, núm. 7.

—Las operaciones de la Sociedad son las siguientes:

1.º Facilitar á los mineros y fundidores de la Península los medios para la venta de sus productos á precios establecidos, con arreglo á su ley ó valor verdadero. La Sociedad está encargada de surtir de minerales á varias fábricas. Los mineros y fundidores que deseen vender la totalidad, ó una parte de la produccion mensual ó anual de sus minas ó fundiciones, pueden dirigirse desde luego á D. Jesús Menendez, Representante de la Sociedad, y mandar muestras de sus productos, mas los datos correspondientes á la situacion, á la importancia de la produccion y á los medios de transportes desde sus establecimientos.

2.º Proporcionar á la Industria y á la Agricultura española toda clase de herramientas, aparatos, material y maquinaria. La Sociedad es representante de los principales talleres de construccion y fabricas premiadas en la Exposicion Universal, y puede proporcionar toda clase de material fijo ó móvil, con garantía de buena fabricacion, con facilidades de pago, y con solo el aumento de los gastos de embalaje, porte y Aduana.

3.º Encargarse de los estudios y ensayos preliminares de todo negocio industrial, con el objeto de organizar su explotacion. Las relaciones establecidas entre la Sociedad é importantes casas financieras de España y del Extranjero, la permiten patrocinar útilmente los negocios de un porvenir incontestable.

4.º Hacer el servicio financiero de particulares y sociedades industriales.

RELOJERIA

de Segundo Fano,

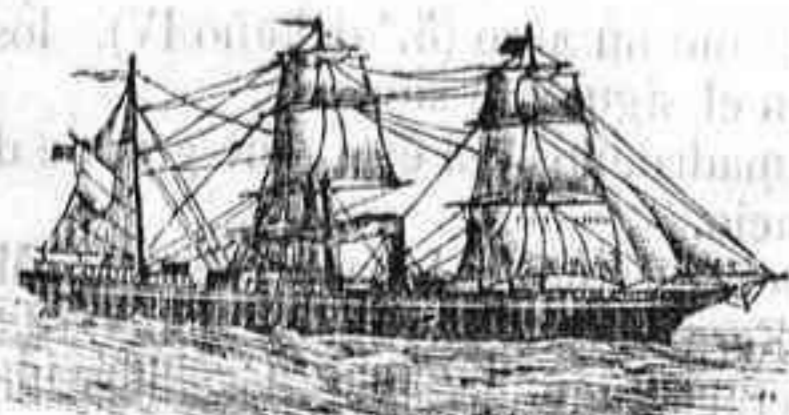
Rastro, Cuatro Cantones—Gijón.

En este establecimiento, contiguo á la peluquería *La Dalia*, se hallará un gran surtido de relojes de todas clases, tanto de pared como de bolsillo, y especialmente en los llamados de NIKEL, todos á precios económicos. Asimismo se hacen toda clase de composiciones y se garantizan todos los trabajos que se ejecuten.

Terreno en venta.

A voluntad de su dueño, se vende un terreno propio para edificar, situado en el barrio de Natahoyo, parroquia de Tremañes, que linda por el Mediodia con la calle del Muleto, ó carretera de Avilés; al Oriente con casa y terreno de la Sra. Viuda de Rosal; Poniente otro de los herederos de D. Francisco Coto, y Norte playa del mar, por cuyo punto tiene unido otro trozo de terreno dividido por una pared, y ambos tienen de estension cuarenta piés de frente por la calle del Muleto y playa del mar, y el total de ambos terrenos seiscientos siete metros.

La persona que se interese en su adquisicion, puede enterarse en la Notaría de D. Serapio Caballero de los títulos de propiedad, condiciones y precio de la venta. — 8



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.^a

Para Puerto-Rico y la Habana.

Saldrá del puerto de la Coruña el día 31 de Marzo el magnífico y de gran porte vapor español

ALAVA.

Admite carga á flete y pasajeros de 3.^a solamente. Precios del pasaje desde Gijon hasta Puerto-Rico y la Habana, 700 reales.

Los pasajeros serán conducidos á la Coruña por cuenta de la Empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijon el día 27 de Marzo precisamente.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de FILIPINAS, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedición.

Agentes generales en Asturias, Sres. Velasco y Compañía, Gijon.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio quincenal entre la Península y Habana y New-Orleans.

El día 31 de Marzo saldrá de la Coruña con destino á dichos puertos, el muy sólido y acreditado vapor

Mississippi.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pie.

- 1.^a cámara Rs. 2.560
- 2.^a cámara 1.560
- 3.^a cámara 700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano,

Agente general en la provincia.

Las nuevas medallas de Covadonga,

aprobadas por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis. De metal doradas á 12, de plata á 20 y de oro á 200 reales cada una.

Venta esclusiva en esta

Benigno Piquero,

Cuatro Cantones. — GIJON.

Casa de huéspedes (antigua Iberia)

LA PERLA DE GIJON.

El dueño de este establecimiento, y que lo fué de la antigua fonda de LA IBERIA, se ha trasladado á una casa de tres pisos en los Cuatro-Cantones. La entrada es por la calle de Santa Lucía, núm. 2.

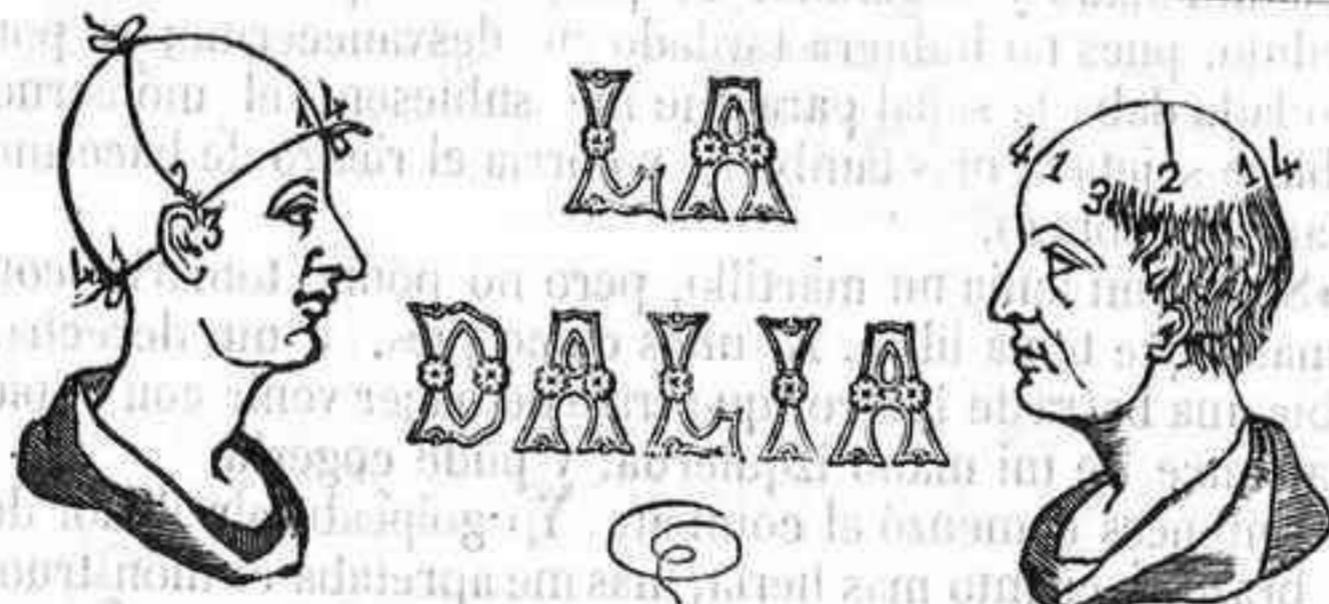
Los Sres. huéspedes encontrarán en este espacioso local cuantas comodidades apetezcan, y el buen servicio que ya tiene acreditado.

LA LEGALIDAD.

Cereria de Ponce y Compañía,
Plaza Mayor, núm. 18.

En este nuevo establecimiento encontrará el público cuanto se desea en este ramo.

La cera que empleamos para la elaboracion, es completamente pura y la recibimos directamente de los puntos productores mas acreditados.



Elegante Salon de Peluqueria y Barberia

DE **SANCHEZ Y RUBIERA,**

2 — Rastro, Cuatro Cantones — 2

— GIJON —

Esta acreditada peluquería ofrece á sus numerosas favorecedoras un nuevo y grande surtido en cabellos de todos largos y colores, y como siempre, se encuentra en ella infinidad de obra hecha.

Por la facilidad de comprar grandes partidas, podemos dar la obra mas barata que en ninguna otra peluquería. (Un añadido 20 reales) ¿puede ser mas barato?

También se acaba de recibir una gran coleccion de instrumentos y materiales para hacer trabajos delicados, como son panteones, orlas, esterillas y flores para sortijas y otros caprichos.

Igualmente se recibieron otros instrumentos de novedad para hacer toda clase de pelucas, las que se confeccionan imitando con esmerada perfeccion el natural. ¡No hay mas allá! Se pasará á recoger encargos á las casas de las personas que lo soliciten.

BARBERIA.—Se sirve á domicilio. El esmerado trabajo y limpieza que este salon tiene acreditado, hace que cada dia sea mayor el número de sus favorecedores, y no hay duda que el esmero y la limpieza son las dos bases principales en esta clase de establecimientos, así es que no omitimos gastos ni sacrificio alguno, para tener su servicio á la altura del de las primeras poblaciones, como han podido observar los muchos parroquianos que nos favorecen.

2—Rastro, Cuatro Cantones—2—Gijon.

Primera Funeraria en Gijon,

de Feliciano Rodriguez,

Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

Para el invierno.

Se recibieron los objetos siguientes: variado surtido de impermeables, otro de paraguas, lo mismo en zapatillas suizas para señora, caballero y niños; buena coleccion en lámparas de sobremesa, colgar y pared.

Benigno Piquero.

Pianos nuevos de venta.

Los tiene de la acreditada fábrica de BERNAREGGI Y GASSO, D. Ambrosio Baños, calle de Alfonso XII, núm. 10.

Precios los de fabrica, con el aumento de gastos de transporte desde Barcelona á esta plaza.

NOTA.—Estos pianos están contruidos especialmente para las provincias del Norte y en condiciones á sus climas.

Se garantizan.

Para escritorio.

Es completo el surtido que se acaba de recibir en papel comercial y particular; en esto lo hay francés, inglés y del reino; copiadores para cartas, libros rayados en blanco con y sin DEBE Y HABER; además hay otros muchos objetos, que sería muy extenso anunciarlos.

Tinta para copiar muy acreditada.

Benigno Piquero.

LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.



Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construcción de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, perval, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.



MAQUINAS PARA COSER

DE LA

Comp.^a Fabril Singer



NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTIA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, así como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijon,

Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.

Imp. y lit. de Torre y Comp. — GIJON.